

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bétera

*2024/14823 Anuncio del Ayuntamiento de Bétera sobre la convocatoria del proceso de estabilización para la cobertura de una plaza de técnico/a de medio ambiente, composición de la comisión de valoración y fecha, lugar y hora del primer ejercicio de la fase oposición.*

#### ANUNCIO

Habida cuenta de expediente relativo a la convocatoria proceso selectivo para la cobertura en propiedad de 1 plaza vacante de Técnico de Medio Ambiente en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Bétera de los procedimientos extraordinarios de estabilización de empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición, mediante la correspondiente resolución de la Concejal delegada de Personal de fecha 23/10/2024, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

"Visto que, a tenor de lo establecido en el artículo 2, apartado 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la resolución de los procesos selectivos de estabilización contemplados en el apartado 1, deberá finalizar antes de 31 de diciembre de 2024.

Con la finalidad de cumplir lo dispuesto en la normativa vigente anteriormente referenciada, y dado el carácter urgente en llevar a cabo la tramitación de dicho proceso selectivo, es por lo que se estima la procedencia de determinar la composición del tribunal de valoración, y fijar la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición de dicho proceso selectivo, respetándose de esta forma, tanto los derechos y plazos de que disponen los interesados, respecto a las alegaciones y/o subsanaciones, en la fase de admisión de los aspirantes, como los plazos mínimos fijados con antelación a la celebración del primer ejercicio.

Primero.- Determinar la composición de la Comisión de Valoración, para el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico Medio Ambiente en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, conforme a las bases que rigen la convocatoria, y con arreglo al siguiente detalle:

#### Titulares:

PRESIDENTE	Lucia Belenguer Espinosa	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
SECRETARIO	Marcos Gallart Gimeno	Secretario del Ayuntamiento de Bétera
VOCALES	Inmaculada Buldú Gil	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Miguel Ángel Carlavilla Molina	Funcionario Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Antonio Jose Sánchez Crespo	Funcionario Carrera del Ayuntamiento Bétera

#### Suplentes:

PRESIDENTE	Antonio García Benlloch	Funcionario Carrera del Ayuntamiento Bétera
SECRETARIO	Montserrat Coscollar Esteve	Técnico RRHH Ayuntamiento Bétera
VOCALES	Alicia Martí Barranco	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Beatriz Valcarce Molina	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Aurora Martínez Corral	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera



Segundo.- Convocar a los aspirantes que resulten admitidos para la realización de la 1.ª Prueba con carácter obligatorio de la fase oposición en la fecha, lugar y hora según se detalla a continuación:

LUGAR:	AYUNTAMIENTO DE BETERA C/ Jose Gascon Sirera, 9 46117 Bétera (Valencia)
FECHA:HORA:	21 de Noviembre de 2024 12:00 horas

Tercero.- Publicar en el BOP y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento, la composición de la Comisión de Valoración, así como la fecha, lugar y hora para la realización de la 1.ª prueba de carácter obligatorio de la fase de oposición, de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria.

Cuarto.- Seguir en el expediente el procedimiento y trámites establecidos por las Bases de la convocatoria y el ordenamiento jurídico en vigor sobre convocatorias de pruebas selectivas para la provisión de puestos vacantes de la Corporación."

Bétera, a 23 de octubre de 2024. —La concejala, M.ª Luisa Silvestre Sánchez.

